

MINISTERIO DE  
LAS MUJERES,  
POLÍTICAS DE  
GÉNERO Y  
DIVERSIDAD  
SEXUAL

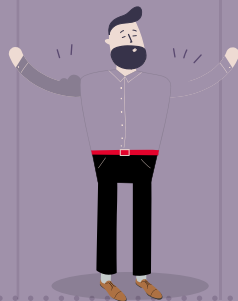
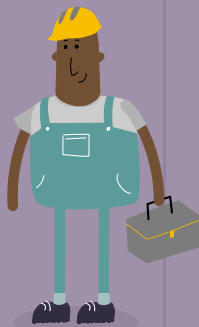
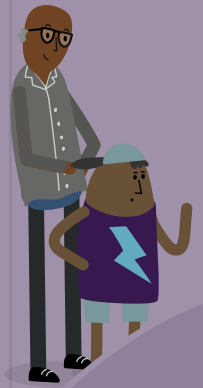


GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

**Género y territorio**  
Herramientas feministas  
para la gestión local

**03**

## Los mandatos de masculinidad como factor de riesgo



**Género y territorio**

Herramientas feministas  
para la gestión local

**03**

# Los mandatos de masculinidad como factor de riesgo



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

**Axel Kicillof**

Gobernador

**Verónica Magario**

Vicegobernadora

**Estela Díaz**

Ministra de las Mujeres, Políticas  
de Género y Diversidad Sexual

**Claudia Villamayor**

Directora Provincial de Formación,  
Investigación y Políticas Culturales  
para la Igualdad

**Natalia Laclau**

Directora de Políticas  
Culturales para la Igualdad

# ÍNDICE

- 6** Prefacio, Estela Díaz
- 8** Prólogo, Ariel Sánchez
- 
- 11** Presentación
- 12** ¿De qué hablamos cuando hablamos de masculinidad hegemónica?
- 15** ¿Cómo se expresan en la sociedad la masculinidad hegemónica y las relaciones de poder?
- 16** Masculinidad, grupalidad y mandatos: ¿cómo se construye el ejercicio de la masculinidad?
- 19** ¿La masculinidad puede transformarse en un factor de riesgo?
- 20** ¿Qué vemos cuando visibilizamos la estructura de la masculinidad?
- 24** El efecto de ser varón sobre las personas
- 27** El rol de los varones en un mundo que cambia: los nuevos desafíos
- 28** Bibliografía
- 
- 30** Propuesta pedagógica

# Prefacio

Desde la gestión del gobernador Axel Kicillof, y con la decisión de crear el primer Ministerio de las Mujeres en la provincia de Buenos Aires, se ha puesto el acento en construir una política de cercanía que garantice la llegada de las iniciativas gubernamentales a cada uno de los municipios bonaerenses. Sabemos que es una tarea compleja en un territorio de más de 300.000 kilómetros cuadrados, casi diecisiete millones de habitantes, ciento treinta y cinco municipios, más de dos mil localidades, ámbitos urbanos, rurales, isleños, costeros, y podríamos seguir nombrando la larga lista de diversidad geográfica y humana que hace a la enorme riqueza y posibilidades de este ámbito que habitamos en conjunto.

Impulsar las políticas de género y diversidad como prioridad en nuestro gobierno supone, en muchos casos, acercar contenidos, definiciones, herramientas, recursos y cualquier iniciativa que pueda ayudar a fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en las gestiones locales. Para nosotras, esto además supone un recorrido de ida y vuelta, ya que los planes, programas, proyectos e iniciativas que impulsamos se retroalimentan todo el tiempo en contacto con cada municipio, que es donde aprendemos y enriquecemos nuestros enfoques y propuestas.

El material que aquí se presenta es una realización conjunta con la Iniciativa Spotlight, una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo. Esta caja de herramientas que acercamos a las áreas de género municipales se inscribe en el proceso de dotarlas de materiales teóricos, prácticos y didácticos con contenidos simples que sean de utilidad para sus tareas cotidianas. En estos diez cuadernillos, además, entre otros temas se abordan algunas ideas fuerza sobre género, diversidad, identidad, el trabajo, el deporte, las violencias, la salud y educación, esto es, un abanico de cuestiones básicas que evidencien que la perspectiva de género es un enfoque, una lente, fundamental para mirar la gestión que abarca todas las cuestiones de gobierno.

## **Estela Díaz**

Ministra de las Mujeres,  
Políticas de Género y  
Diversidad Sexual de la  
Provincia de Buenos Aires

Hemos convivido mucho tiempo con la idea de que existían “temas de mujeres”. Afortunadamente, hoy sabemos que el enfoque de género es mucho más que eso, que la desigualdad de género es estructural en nuestras sociedades y, por lo tanto, que las relaciones sociales han sido organizadas a partir de estas relaciones de poder jerarquías, opresivas, discriminatorias y violentas. El movimiento de mujeres y los feminismos posibilitaron el reconocimiento de esta realidad, lo que ha supuesto un paso fundamental para profundizar las transformaciones necesarias para lograr una sociedad más justa.

Esta comprensión histórica, además, abarca los principales espacios del Estado, como la salud, la educación, el trabajo y la seguridad, entre otros, y en este sentido contar con ministerios de mujeres (tanto a nivel nacional como provincial) y con áreas de género creadas y/o jerarquizadas en los municipios resulta central.

Para nosotras la prioridad es seguir construyendo herramientas de gestión que permitan que esa tarea se funde en conocimientos teórica metodológica y pedagógicamente rigurosos, pero sobre todo en el compromiso, la pasión y la ternura. La perspectiva de género nos recuerda que quienes trabajamos en gestión somos personas con historia, con identidad, con amores y desamores, y que el trabajo es para nosotras fundamental dado que organiza nuestras vidas y apunta a cubrir las necesidades de nuestro pueblo.

Esperamos que disfruten, usen y critiquen estas herramientas que aquí presentamos y que compartan con nosotras sus experiencias y visiones porque nuestro trabajo es dinámico, sigue creciendo y se nutre con el recorrido que haga cada uno de los ciento treinta y cinco municipios de nuestra querida provincia.

# Prólogo

En los últimos años, gracias a la interpelación de los movimientos feministas, de mujeres y de la diversidad sexual, las preguntas en torno a la construcción de la masculinidad como dispositivo de poder han comenzado a resonar con mayor fuerza en la vida cotidiana de las organizaciones sociales y de los espacios educativos, sindicales, laborales y políticos.

¿Cómo producir formas de habitar las masculinidades por fuera de las complicidades y los silencios machistas? ¿Qué lugares podemos/debemos ocupar los varones en las luchas por la igualdad de género? ¿Cómo pensamos políticas de cuidado que incluyan a los varones cis heterosexuales? ¿Qué debates debemos darnos en relación con las paternidades para que intervengan en la responsabilidad del cuidado y no solo en el ocio?

Desde el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual nos planteamos estos interrogantes, entre muchos otros, para diseñar políticas públicas que nos permitan producir otras imágenes, otras posibilidades de potenciar modos de vida libres de violencias y de cualquier forma de humillación y vulneración por razones de género, identidad de género u orientación sexual. En este sentido, la creación de la Dirección de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género posibilitó profundizar las miradas interseccionales dentro de la inclusión de la perspectiva de género e incorporar el trabajo con varones y masculinidades como parte del desarrollo integral de políticas para la igualdad.

Esperamos que el cuadernillo que aquí presentamos sirva como herramienta formativa y de acción en los abordajes con varones que han ejercido violencias de género en los territorios y en el desarrollo de cualquier política que apunte a la promoción de formas igualitarias de vincularnos. El material, a su vez, busca evidenciar la marca de género en la construcción de la masculinidad normativa para lograr desarmar ciertos guiones y tramas que se estructuran a partir de vínculos de humillación, vulneración y exclusión. Hablar de *factor de riesgo* implica poner de manifiesto esos mandatos y esas formas de actuar y de vincularse que, muchas veces, pasan desapercibidos por considerarse “naturales en los varones”. En este

## Ariel Sánchez

Director de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género, MMPGyDS de la Provincia de Buenos Aires



sentido, pensar estas conductas desde el riesgo habilita ciertas preguntas necesarias para reconocer, prevenir y erradicar distintas formas de violencia y/o vulneraciones de derechos.

Por otra parte, este material pretende establecerse como un núcleo intermedio entre las dos líneas de trabajo que desarrollamos desde la Dirección de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género: por un lado, la prevención y promoción de modelos alternativos de masculinidad que nos permitan desarticular los mandatos establecidos por el sistema patriarcal y, al mismo tiempo, potenciar y visibilizar otros modos de habitar y construir las masculinidades. Y, por otro, poner a disposición estrategias para llevar adelante abordajes integrales con varones que ejercen o hayan ejercido violencias por razones de género.

Asimismo, estas líneas de acción destinadas a trabajar con varones y masculinidades se enmarcan en un enfoque de derechos y de género, y deben ser entendidas no solo como una política de sensibilización o prevención, sino como una práctica transformadora y reparatoria de los efectos de las violencias contra mujeres y LGTBI+.

Por último, la guía que aquí presentamos se suma a otras actividades que venimos llevando adelante desde el Ministerio en articulación con las direcciones de políticas de género municipales, las Mesas Locales Intersectoriales y otros espacios de la administración pública provincial y municipal que intervienen en la construcción de una provincia más igualitaria, justa y libre de toda forma de violencia y discriminación.



# Presentación

En este cuadernillo nos sumergimos en el concepto de masculinidad y sus múltiples entramados para comprender cómo se instala y naturaliza un deber ser “masculino” y, así, visibilizar las diferentes formas en las que se produce la inequidad de género en nuestras vidas cotidianas.



# ¿De qué hablamos cuando hablamos de masculinidad hegemónica?

Nuestro sistema de valores, esto es, la regulación que, entre otras cosas, dicta qué es —y qué debe ser— un varón, se transmite de generación en generación a través de normas familiares, costumbres, sanciones, mitos, prejuicios y hábitos cotidianos. Se trata de un proceso que se expresa con mayor o menor sutileza, pero que adquiere una enorme eficacia en la reproducción de los roles y expectativas socialmente esperadas acerca de los géneros.

La **masculinidad** se define en forma negativa diciendo lo que no es: no es un hecho biológico, es decir, no depende de los genitales con los que la persona haya nacido, y tampoco es un conjunto de atributos que poseen los varones; es, en cambio, un concepto relacional, ya que existe en contraposición con la feminidad: es todo aquello que no son —ni deben ser— las mujeres.

Para que la sociedad reconozca a los varones y los valore como sujetos que habitan una masculinidad esperable y deseable tienen que cumplir con ciertas premisas: haber nacido con pene y testículos, ser asignados con el género varón e identificarse de esa manera y, además, una característica no menor es que tienen que ser **heterosexuales**, es decir, que su deseo sexual tiene que estar orientado hacia mujeres cisgénero. A partir de allí, desarrollarán y desplegarán toda una serie de comportamientos, actitudes, actividades y deseos en sintonía con esa asignación inicial. De esta manera se cumple la correspondencia (supuestamente natural) entre sexo, deseo y conductas.

Veamos un ejemplo. Cuando nace un bebé con pene y testículos, de inmediato se le atribuye el género varón —“¡Es un nene!”— en todas las instituciones por las que transita (familia, escuela, club, iglesia, templo, etc.) y se establecen pautas, valores, normas y reglas que definen y controlan su comportamiento: se le asigna un rol (siempre de mayor jerarquía que el de las mujeres), un color (el azul), se espera que no llore, que sea buen deportista (sobre todo en

Hablamos de **varones cisheterosexuales** cuando a una persona que nace con pene y testículos se le asigna el género varón al nacer, se identifica con ese género y su deseo sexual se orienta hacia mujeres cisgénero (esto es, nacidas con vulva y vagina, asignadas como mujeres al nacer e identificadas con ese género).

los deportes que requieren fuerza física) y que sienta un deseo sexual irrefrenable hacia las mujeres, entre otros mandatos. Su infancia y su proceso de socialización, entonces, están atravesados por el hecho de *ser varón*.

Dentro de este universo, se exalta e impone un tipo de masculinidad (que se denomina **masculinidad hegemónica**) por sobre muchas otras posibles. Así, se privilegia un modelo de varón racional, activo, fuerte, productivo, exitoso, potente, autosuficiente y protector, y se establecen fronteras con todas aquellas otras formas de vivir y habitar la masculinidad que no cumplan con ese ideal.

Al asumir esos atributos, mandatos y discursos, los varones cis<sup>1</sup> adquieren una posición social privilegiada respecto de todas las otras identidades de género.

La **masculinidad hegemónica** reúne todo lo que la sociedad define como posible, esperable y deseable para los varones. Son esos mandatos los que hacen que los varones sean reconocidos como tales. Se establece como referencia y única posibilidad y, si bien no es un ideal fácilmente alcanzable, es el modelo a seguir y la norma establecida.



<sup>1</sup> De aquí en adelante, cada vez que utilizemos el término “varones” estamos haciendo referencia a varones cisheterosexuales.

Todas las versiones que no se correspondan con el modelo hegemónico de masculinidad resultarán formas inadecuadas, incompletas y menos acertadas de ser varón. **Esas masculinidades serán socialmente desvalorizadas** y sobre ellas recaerán sanciones, castigos y violencias.

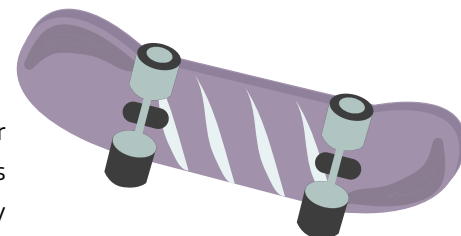


# ¿Cómo se expresan en la sociedad la masculinidad hegemónica y las relaciones de poder?

La masculinidad hegemónica se caracteriza por establecer relaciones desiguales de poder opresivas hacia las feminidades. Como vimos, de acuerdo a nuestro género las personas somos criadas de manera distinta, lo que lleva a potenciar ciertos rasgos en los varones y otros distintos en las mujeres. Así, a los varones se los incentiva desde pequeños a practicar juegos de velocidad, competitivos y con cierto grado de violencia, lo que supone expectativas sociales diferenciadas que habilitan un uso exclusivo de ciertos dominios: el ámbito económico y el monopolio de la fuerza.

Los varones, por ende, se van construyendo socialmente en esa masculinidad, habitando y reproduciendo los atributos masculinos y demostrando su posición en todos los ámbitos en los que participan.

¿Cómo se expresa esto en la sociedad? Un varón que siente miedo es considerado “menos varón” que uno que se atreve a todo; uno que llora es catalogado como “maricón”; uno que no pelea es una “nena”; uno que no avanza con las mujeres es “gay”, y uno que no tiene el control en la casa es un “dominado”.



**Una de las características fundamentales de la masculinidad es su invisibilidad. Por eso, una tarea fundamental es lograr que los varones puedan pensarse como sujetos que encarnan un conjunto de normas, valores, roles y funciones que definen lo que debe o no debe ser un varón en nuestra sociedad.**

# Masculinidad, grupalidad y mandatos: ¿cómo se construye el ejercicio de la masculinidad?

La masculinidad hegemónica es la encargada de determinar los sentidos y significados de lo que la sociedad define como esperable y recomendable para los varones, y, por contraste, todo aquello que resulta inadecuado dentro del universo de la masculinidad. Los mandatos operan como guiones a interpretar para cumplir con el ideal de masculinidad.



## PROVEEDOR

Supone que el varón tiene la responsabilidad de garantizar el bienestar económico de la casa. Debe ser el “jefe” de familia.

Esta situación le otorga ciertos privilegios en relación con las mujeres: es quien genera y administra los recursos económicos, obtiene reconocimiento por su trabajo, ocupa el espacio público, y no es responsable de las tareas de cuidado y crianza ni del trabajo doméstico.

Este mandato genera muchas presiones: cuando la persona no logra cumplir con el rol de proveedor, esto se traduce en una falta en sus obligaciones como varón.

## OMNIPOTENTE

Este mandato apunta a mostrar que el varón lo puede todo: es el encargado de resolver cuestiones de su vida y de la de las personas de su entorno, ya que por ser varón cuenta con atributos específicos, como la racionalidad y la autodeterminación, que le permiten hacerlo. Se considera que estas son características inherentes: se adquieren simplemente por ser varón.

Esas cualidades son valoradas en forma positiva en el ámbito laboral porque suponen mayor capacidad de liderazgo y productividad, y esta ventaja les permite desplegar sus capacidades en este ámbito. Por otro lado, es un mandato que no da lugar a que los varones se muestren vulnerables o expresen que necesitan ayuda de otras personas, por ejemplo.



## POTENTE

La masculinidad hegemónica tiene como uno de sus principales mandatos la heterosexualidad y un ejercicio activo de la sexualidad. Es decir que, por un lado, el deseo y la atracción deben dirigirse hacia mujeres cisheterosexuales y, por el otro, el varón siempre tiene que estar dispuesto y demostrar interés sexual hacia la mujer (siempre tiene que tener ganas).

Una ventaja de este mandato es que da libertad a los varones para vivir su sexualidad sin restricciones, cuestión que no ocurre con las mujeres.

Sin embargo, no deja lugar para las prácticas no heterosexuales ni para mostrar debilidad o fragilidad, ya que se las considera atributos de la femineidad. La violencia, por su parte, es el indicador más evidente de la virilidad.

Hablar de masculinidad hegemónica y de su carácter normativo es hablar también de jerarquías sostenidas por los mandatos sociales de lo que significa ser varón, que se reproducen en la vida, en las prácticas y en los vínculos cotidianos.

**En este orden social y cultural, la masculinidad se ejerce y legitima a través de la validación homosocial.**

## PROTECTOR

La masculinidad hegemónica impone a los varones la responsabilidad de proteger a quienes se considera vulnerables: mujeres, niñas y niños. Esto supone que sean fuertes y agresivos, y que tengan capacidad para defenderse y defender a quienes están a su cargo.

Es un mandato que les permite gozar de ciertos privilegios, como habitar sin restricciones los espacios públicos (a cualquier hora del día) y ser autónomos en sus acciones y decisiones pero, por otro lado, no les permite expresar ningún tipo de debilidad o miedo.

**Homosociabilidad** significa que los comportamientos, actitudes, deseos, pensamientos y valores que encarnan los varones en la sociedad se encuentran bajo la mirada, clasificación y aceptación de otros varones (sus pares), quienes, en cuanto autoridad masculina, aprobarán o no la pertenencia a ese universo de quien se esté evaluando.

Desobedecer el cumplimiento de los mandatos de masculinidad implica un costo muy alto para los varones porque muchas masculinidades suelen ser rechazadas y excluidas por no cumplir con la normatividad.

En gran medida, el ejercicio y reproducción de esa masculinidad son causados por varones que no quieren ser expulsados de sus grupos de referencia. Pensemos cómo comparten sus logros entre sí: hacen alarde de las mujeres con las que tuvieron relaciones sexuales, se jactan del partido de fútbol que ganaron o del auto que se compraron. De esta manera, repasan el repertorio de prácticas que hacen a la virilidad: poder, mujeres, éxito. Se prueba la virilidad ante los demás varones de quienes se espera aprobación tratando de asegurarse de que no se cuele nada del mundo femenino. Los demás varones actúan como “supervisores” de género que guían y corrigen constantemente el papel que les corresponde a los demás.

En este escenario, los que no cumplan con las presiones y obligaciones para ser y pertenecer quedarán excluidos de la grupalidad masculina. Pensemos en las dinámicas de un grupo de WhatsApp: uno comparte un video de una mujer con la que tuvo relaciones y recibe chistes, aprobaciones y felicitaciones. Nadie se anima a decir algo en otro sentido. Romper con esa lógica de grupalidad es difícil y a la vez implica poner en riesgo la propia masculinidad.

**La masculinidad es una aprobación homosocial:**  
los varones se prueban,  
ejecutan actos heroicos  
y asumen riesgos enormes  
para que otros varones  
confirman su virilidad

(Kimmel, 1997).



**Es urgente y necesario desarmar la complicidad masculina que genera pactos, refugio e impunidad, y cuestionar las violencias que también se ejercen entre varones.**



# ¿La masculinidad puede transformarse en un factor de riesgo?

Algunas características de la masculinidad contribuyen a que el ser varón represente un peligro para todas las personas, incluido él mismo, porque son los principales destinatarios de los mandatos de socialización. Esto, según Kaufman (1989), los transforma en un factor de riesgo en al menos tres sentidos:

**Hacia las mujeres, niñas, niños y LGTBI+,** a través de distintas formas de violencias: física, psicológica, sexual, simbólica, económica y patrimonial.

---

**Entre varones,** mediante el ejercicio de las violencias sobre otros cuerpos e identidades masculinas: agresiones, peleas, disturbios, homicidios, violencia en el deporte, homofobia, etc.

---

**Para el varón mismo,** debido a que la realización de esos mandatos lo sitúa en lugares de riesgo que pueden llevarlo al suicidio, a producirse lesiones autoinflingidas, a consumos problemáticos (tabaquismo, alcohol y drogas), a enfermedades psicosocioafectivas (depresión y melancolía), a enfermedades prevenibles (como el cáncer, las enfermedades coronarias, etc.), al descuido del propio cuerpo (a causa de la mala alimentación o el sedentarismo) y a accidentes (de tránsito, laborales, etc.).

---



# ¿Qué vemos cuando visibilizamos la estructura de la masculinidad?

Consideraremos ahora en detalle cómo la masculinidad se evidencia a través de los mandatos y qué riesgos implica para las mujeres, para otros varones, para niñas y niños, para personas con otras identidades y para ellos mismos.

## Ser varón, ser impenetrable: masculinidad, salud y prevención

La socialización masculina establece una serie de mandatos o requisitos para alcanzar con éxito el estatuto de varón. Uno de estos suele denominarse **impenetrabilidad**.

Parte del ser varón supone demostrar impenetrabilidad. Para eso, es necesario convertir a la otra persona en penetrable. Esto no solamente tiene que ver con el acto sexual sino con controlar, definir y construir los límites de lo que puede y no puede hacerse.

Desde su infancia y adolescencia a los varones se les enseña que para ser reconocidos por su género tienen que ser los dueños de los cuerpos y de las acciones de las demás personas: “Los varones aprenden que tienen que rechazar cualquier rasgo asociado a lo que socialmente se comprende como ‘femenino’. Y la vulnerabilidad y la fragilidad son parte de esos rasgos” (Chiodi, Fabbri y Sánchez, 2019: 30).

Esto tiene consecuencias en su salud. Subestimar los riesgos de ciertas conductas y comportamientos que suponen invulnerabilidad y autosuficiencia provoca que el autocuidado y la prevención en salud sean secundarios en la construcción de la identidad masculina: cuidarse no es parte de los mandatos de ser varón sino que supone prácticas asociadas a las mujeres; por eso se habla de la feminización en el cuidado de la salud.

La **impenetrabilidad** significa que los varones se constituyen a partir de la idea de que sus cuerpos y sus subjetividades son impenetrables, tanto a nivel físico y material como emocional y simbólico.

**A los varones les resulta difícil comunicar sus problemas de salud o su estado emocional porque hacerlo tiende a considerarse una muestra de debilidad.**

Vayamos a un ejemplo: la atención en el sistema de salud de nuestro país evidencia notorias diferencias según el género. Los varones jóvenes casi no consultan profesionales ni se preocupan demasiado por su salud: no se hacen controles o chequeos salvo en casos de urgencia, por accidentes o luego de algún intento de suicidio. Después de los 40 años aumentan las consultas porque es el momento en el que aparece el riesgo de padecer algún tipo de enfermedad cardiovascular, diabetes, cáncer, entre otras dolencias.

## “Los hombres no lloran”: la dimensión afectiva

Estas maneras de ser varón y su consecuente dificultad a la hora de identificar y verbalizar problemas de salud se relacionan directamente con la dimensión emocional y con la salud mental; en otras palabras, con cómo se entiende y se da lugar a lo afectivo.

Cumplir con el modelo hegemónico empobrece la salud emocional de los varones. Muchos de ellos manifiestan enormes dificultades para conectarse con sus emociones y sentimientos, y tienen dificultades tanto para identificarlos como para expresarlos abiertamente. Esta incapacidad emocional es una de las principales consecuencias de la socialización estereotipada de género.

## Suicidio y consumos problemáticos

La falta de flexibilidad para conectarse con la dimensión emotiva muchas veces también tiene consecuencias graves, como los consumos problemáticos de drogas, las depresiones y los suicidios.

Incumplir las obligaciones que impone el género, por ejemplo, no tener éxito en el mundo laboral, en lo sexual, en lo económico y en todo lo referente a lo social, los lleva al silencio y al aislamiento emocional. Ante estas situaciones, muchos sienten que buscar ayuda los hará perder estatus y control y, en consecuencia, lo viven como un daño a su identidad.

**Esta posición frente a la salud tiene un vínculo directo con el modo de construir los modelos masculinos en nuestra sociedad. La virilidad se destaca por la autosuficiencia, las demostraciones de poder, la autonomía y la fuerza.**

**En la infancia y adolescencia, emociones como el cariño, la ternura, el afecto, el miedo, la inseguridad y la tristeza provocan rechazo en los varones por no considerarse del orden de lo masculino. Esto hace que muchos aprendan a vivir desconectados de sus emociones y tengan dificultades para encontrar formas saludables de expresarlas.**



Veamos algunas cifras: la tasa de suicidio masculino es mayor que la femenina y representa un 85% de los casos según la Dirección de Estadísticas e Información de la Salud (DEIS) del Ministerio de Salud la Nación.

Con respecto al uso de drogas, en general los varones consumen más y de forma más problemática, es decir, afectando sus vidas y las de las personas que los rodean. Una posible explicación de esta situación es que el consumo representa un medio para afirmar la virilidad, sobre todo si se trata de exhibir la capacidad de consumir grandes cantidades de alcohol, cannabis o cocaína sin que en apariencia eso provoque demasiadas alteraciones. Son acciones que operan como ritos de “endurecimiento y resistencia”, especialmente ante el dolor, el sufrimiento y el miedo.

**El consumo desmedido se asocia con signos de poder (aguante, resistencia) y con la violencia.**



## El cuerpo como instrumento de trabajo

Las corporalidades de los varones están cargadas de sentidos y significados que determinan la forma en la que viven su masculinidad y, por ende, su sexualidad, su emocionalidad y su intimidad. Los cuerpos masculinos no pueden comprenderse como objetos neutros y ajenos a las prácticas sociales, ya que se encuentran atravesados y constituidos por numerosas actividades, como el trabajo, el deporte, el sexo, etc.

Desde esta perspectiva, la relación entre el cuerpo y lo viril puede analizarse teniendo en cuenta la centralidad del trabajo en la construcción de la identidad masculina. El varón tiende a fusionarse con su profesión u ocupación, y refuerza así el rol de proveedor. El cuerpo, entonces, es vivido como instrumento para el trabajo y, cuando deja de cumplir esta función, es desechado o suplantado.



**El modelo masculino normativo entiende y significa estos cuerpos como máquinas y, en consecuencia, se supone que los varones se encuentran genéticamente “programados” para dominar, gozar, controlar y someter.**

**“Ser macho” implica “bancársela”, es decir, soportar más de lo que el cuerpo puede aguantar. Cuando ya no se aguanta, se busca la forma de seguir aparentando hacerlo para no mostrar el más mínimo atisbo de fragilidad corporal-física y/o psicológico-emocional.**

Las relaciones de género no escapan a estos modos de habitar los cuerpos. Las diferentes formas de vivirlo se convierten en argumentos de diferenciación de la feminidad y en pruebas simbólicas de superioridad masculina. Esto es, asimismo, lo que legitima la violencia y el poder de los varones.

## Consentimiento y cuidado: el factor de riesgo en la sexualidad y en la reproducción

La sexualidad es, sin duda, otro campo central en la comprensión de las identidades masculinas que repercute en la salud de los propios varones y de quienes los rodean.

El placer pasa a ser terreno de lo masculino mientras que todo lo referido a lo reproductivo está construido en torno a la mujer. Esto supone el desconocimiento de las prácticas de cuidado y de las formas de prevenir infecciones de transmisión sexual o embarazos no intencionales. Los varones se han criado y socializado bajo un sistema patriarcal que considera que las mujeres se encuentran a su disposición, tanto para las tareas del hogar (cocinar, limpiar, comprar alimentos, etc.) como en los vínculos sexoafectivos. La consulta o el diálogo no entran en escena ni se da lugar al **consentimiento**. Esto lleva a situaciones de contacto no consentido o de abusos sexuales y violaciones.

Los mandatos de la masculinidad normativa centran la atención en el placer de los varones y en la satisfacción de sus apetitos a través de la utilización del cuerpo de las mujeres. No hay espacio para el placer mutuo y mucho menos para el cuidado y la corresponsabilidad.

Hablamos de **consentimiento** cuando hay aprobación de una persona a otra mediante exteriorización de la voluntad de hacer o de no hacer algo. El consentimiento es un elemento fundamental para la construcción de vínculos basados en la simetría y en la consideración de lo que la otra persona quiere, siente y desea.

# El efecto de ser varón sobre las personas

Basta con leer o escuchar las noticias policiales para ver que el varón es el principal responsable de los actos de violencia, no sólo la producida por razones de género (como los femicidios y los travesticidios), sino también la que se da en peleas callejeras, siniestros viales, crímenes de odio y otros delitos contra las personas o la propiedad.

Los datos muestran que los varones, y en especial los más jóvenes, tienden a tener conductas más agresivas y a expresarlas de modo más virulento que otras personas e identidades de género. Esto impacta de manera directa en la forma en que se establecen las relaciones de género y se vincula con las violencias. Un ejemplo claro es la violencia grupal. En esos casos, los varones no actúan bajo un instinto natural ni desconociendo su fuerza y su poder, sino que responden a las tramas de violencia que les impone la homosocialización masculina para formar parte del grupo de pares. Se trata de un pacto en el que se miden fuerzas; una demostración del poder masculino por sobre los cuerpos considerados subordinados (femeninos o feminizados); una forma de exhibir y aprender sobre la virilidad, porque la masculinidad necesita ser permanentemente mostrada, sobre todo frente a los demás varones.

Veamos otro ejemplo: el vial es uno de los ámbitos que más masculinizado se encuentra en nuestra sociedad. Está atravesado por el pleno ejercicio del poder masculino y sostenido por el privilegio que tienen los varones de ocupar el espacio público. Allí, muchos demuestran y confirman su virilidad y, al mismo tiempo, hay un lugar común que sostiene que las mujeres manejan peor, lo que refuerza la división tradicional entre el derecho natural del varón a habitar el espacio público y el repliegue de la mujer sobre el espacio privado y la vida doméstica, ese lugar donde se lavan los platos.



En la mayoría de los casos los varones protagonizan las peleas, los homicidios y otros delitos (95%). También representan la población que más muere en accidentes de tránsito (71%) y, además, según el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (Inecip), son quienes portan el 99% de las armas de fuego en Argentina.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Datos disponibles en: <<https://inecip.org/prensa/inecip-en-los-medios/armas-de-fuego-un-dominio-masculino/>>.



**La violencia es un recurso que sirve para sostener y organizar las jerarquías, esto es, para establecer un orden a partir del sistema de valores que sostienen las masculinidades normativas hegemónicas.**

Según los datos de la Asociación Civil Luchemos por la Vida, en nuestro país el 76% de las víctimas fatales en accidentes son producto de siniestros viales. Estos números son indicativos de la conducta, el sistema de valores y las normativas aprendidas por los varones, según los cuales, el exceso de velocidad, manejar bajo los efectos del alcohol, no usar cinturón de seguridad ni casco, y no respetar las normas de tránsito muestran la exposición al riesgo propio y de otras personas.

La información provista por los seguros indica que en Argentina, sobre un total de 73.621 tramitaciones, los varones participan en el 75,7% de los siniestros mientras que las mujeres solo lo hacen en el 24,3%.<sup>4</sup>

Esto indica que los varones construyen su identidad a partir de modelos masculinos que los definen como factor de riesgo para sí mismos, para otras y para otros.

Entendemos que para empezar a transformar esta realidad, para respetar los deseos, los momentos y la integridad de las demás personas, y para comenzar a poner el foco en el cuidado de sí son fundamentales la educación (en todas sus formas) y la deconstrucción de los patrones y mandatos cultural y socialmente impuestos.

**Las características asociadas a lo masculino, como la fuerza, la competencia, la toma de riesgo y la temeridad, son determinantes para entender las causas y las responsabilidades en los siniestros viales.**

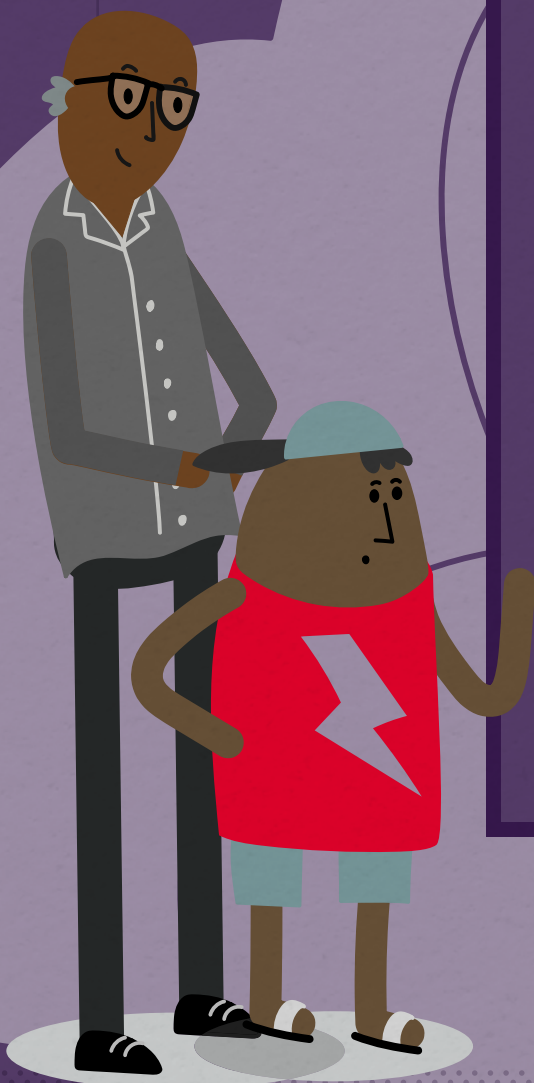
**¿SABÍAS QUÉ...**



**a igual cantidad de kilómetros recorridos las mujeres, dependiendo del país, causan de dos a cinco veces menos siniestros graves (con heridos y/o muertes) que los varones?**<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Datos de Luchemos por la Vida: <[www.luchemos.org.ar/es/investigaciones/mujeres-al-volante-2017](http://www.luchemos.org.ar/es/investigaciones/mujeres-al-volante-2017)>.

<sup>4</sup> Datos del Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI).



**Es principalmente  
tarea de los varones  
transformar estos modos  
de ser/hacer y producir  
alternativas desde la  
discusión, la integración  
y la renuncia de aquello  
que los hace frágiles  
y peligrosos para las  
y los demás.**

# El rol de los varones en un mundo que cambia: los nuevos desafíos

El contexto actual de conquistas de derechos y de mayor libertad para vivir nuestras sexualidades y formas de ser requiere repensar los lugares que ocupamos, y en especial los que ocupan los varones, en las jerarquías de poder porque la reproducción de los mandatos de masculinidad y las violencias siguen sucediendo y generando daño principalmente a las mujeres y otras identidades de género.

Si bien muchos varones comienzan a distanciarse del ideal de masculinidad que presentamos aquí, sigue siendo una tarea pendiente revisar las relaciones de género y las prácticas y comportamientos que sostienen y actualizan la dominación de los varones por sobre las mujeres y otras identidades, y de ciertos varones por sobre otros.

En este camino, es necesario y urgente transformar y reconocer otras maneras de ser varón, es decir, nuevos modelos que establezcan vínculos también nuevos y otras formas de ser padres, hijos y compañeros. “La identidad masculina puede construirse promoviendo acciones individuales que transformen lo cotidiano y también promoviendo políticas públicas que incorporen a los varones en el proceso de armado de un nuevo modelo de ‘ser varones’, que nos ayuden a construir relaciones más acordes con los cambios sociales, proponiendo un proyecto de identidad colectiva” (Sánchez, 2020).

Para eso, es fundamental que los varones se encuentren en espacios de reflexión compartida donde puedan expresar e intercambiar sus experiencias personales, y promover cambios individuales y procesos de organización social y comunitaria que den lugar a la construcción de nuevas subjetividades masculinas no machistas.

# Bibliografía

**Abarca Paniagua, H.** (2000): “Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad”, en Gogna, M. (comp.), *Feminidades y masculinidades: estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

**Begonya, E.** (2012): *Cultivando cuerpos, modelando masculinidades*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya.

**Bonino Méndez, L.** (2011): “Salud, varones y masculinidad”, en Espada, Ch. (ed.); Lozola, J. A. y Bedoya, J. M. (comps.), *Voces de hombres por la igualdad*, disponible en: <vocesdehombres.wordpress.com>.

**Chiodi, A.; Fabbri, L. y Sánchez, A.** (2019): *Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes*, disponible en: <argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf>.

**Connell, R.** (1997): “La organización social de la masculinidad”, en Valdés, T. y Olavarría, J. (comps.), *Masculinidades. Poder y crisis*, Edición de Mujeres nº 24, Santiago de Chile, ISIS Internacional-FLACSO Chile.

**Fabbri, L.** (2019): “Género, masculinidad(es) y salud de los varones. Politizar las miradas”, en Fundación Soberanía Sanitaria (comps.), *Salud feminista, soberanía de los cuerpos, poder y organización*, Buenos Aires, Tinta Limón.

**Faur, E.** (2019): “Del escrache a la pedagogía del deseo”, *Revista Anfibia*, 18 de febrero, disponible en: <old.anfibia.broobe.hosting/del-escrache-la-pedagogia-del-deseo>.

**Halberstam, J.** (2008): *Masculinidad femenina*, Madrid, Egales.

**Kaufman, M.** (1989): “La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina”, en Hombres. *Placer, poder y cambio*, Santo Domingo, Ediciones Populares Feministas.

**Keijzer, B. de** (1997): *El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva*, disponible en: <www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/El%20varon%20como%20factor%20de%20riesgo\_0.pdf>.

**Kimmel, M.** (1997): “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, en Valdés, T. y Olavarría, J. (comps.), *Masculinidades. Poder y crisis*, Edición de Mujeres n° 24, Santiago de Chile, ISIS Internacional-FLACSO Chile.

**Sánchez, A.** (2015): “Marcar la cancha. Reiteraciones, desvíos y tensiones en el arduo proceso de hacerse varón”, en *Modos de vida, resistencias e invención*, Buenos Aires, La Parte Maldita.

**Sánchez, A.** (2020): “Varones y violencia de género”, Capacitación sobre varones y violencia de género, Clase 1, Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires.

**Tajer, D.** (2009): “Modos de subjetivación: modos de vivir, de enfermar y de morir”, en *Heridos corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*, Buenos Aires, Paidós.



# Propuesta pedagógica

El objetivo de este encuentro es reconocer los mandatos tradicionales de la masculinidad e identificar de qué manera la masculinidad hegemónica puede convertirse en un factor de riesgo para mujeres, LGTBI+ y otros varones.

## Conceptos centrales



Definición de masculinidad hegemónica.



Mandatos tradicionales de la masculinidad.



Costos y riesgos de la masculinidad hegemónica, tanto para los varones como para las demás personas.

## Dinámica

### Introducción



Presentación de los objetivos del taller y de quienes coordinan.

### Primer momento



Comenzaremos proponiendo una “lluvia de ideas” acerca de lo que es la masculinidad.

En un afiche o pizarrón se escribe, de un lado, “La masculinidad es...” y, del otro, “La masculinidad no es...”. Alguien de la coordinación va anotando las ideas/palabras que para las y los participantes representan qué es y qué no es la masculinidad.

Una vez que cada listado contiene varias palabras, se lee cómo quedó conformada cada columna.

Algunas preguntas orientadoras para motivar el intercambio:

- **¿Sumarían alguna característica más acerca de qué es la masculinidad?**
- **¿Consideran que estas características definen a todos los varones?**

- **¿A qué tipo de masculinidad corresponden?**
- **¿Cuáles son las características que se resaltan y que socialmente se consideran más valiosas?**

La idea es promover el intercambio entre las y los participantes.

Para este momento, se pueden tomar como referencia los contenidos del apartado “Masculinidad, grupalidad y mandatos: ¿cómo se construye el ejercicio de la masculinidad?”.

## Segundo momento



Invitamos a quienes participan a mirar el video sobre masculinidades del cuadernillo.

Luego, en grupos de entre cuatro y seis personas, las/os participantes comparten impresiones acerca del video y debaten considerando los siguientes puntos:

- **¿A qué se refiere la masculinidad como factor de riesgo?**
- **¿Cuáles son los costos y peligros de la masculinidad hegemónica?**
- **¿Qué consecuencias tiene la masculinidad hegemónica sobre una/o misma/o y sobre otras personas?**

Las preguntas se pueden escribir en el pizarrón o afiche para que los grupos las tengan como referencia.

En forma plenaria, cada grupo comparte alguno de los ejes trabajados y los intercambios que surgieron. La participación dependerá del tiempo del encuentro y de la cantidad de participantes.

Para este momento, sugerimos tomar como referencia los contenidos del apartado “¿La masculinidad puede transformarse en un factor de riesgo?”.

## Tercer momento



Como última actividad se propone que cada persona se junte con quien tenga al lado y entre ambas realicen la siguiente consigna:

- Pensar qué cambios en lo cotidiano podrían hacer para desarmar la masculinidad hegemónica. Escribirlo en una hoja.
- Después de leer lo que cada par escribió, se pide a todas/os que armen una cartelera con algunas de las propuestas que inviten a habitar otras formas de masculinidad.

## Ideas centrales a trabajar en el encuentro

**1** La masculinidad no es un hecho biológico, es decir que no depende de los genitales con los que la persona nació, y tampoco es un conjunto de atributos que tienen o poseen los varones sino un concepto relacional, ya que existe en contraposición con la feminidad.

**2** La masculinidad hegemónica reúne todo lo que la sociedad define como posible, esperable y adecuado para los varones: aquellos mandatos que hacen que los varones sean varones, y se establece como referencia y única posibilidad.

**3** La masculinidad hegemónica se caracteriza por establecer relaciones desiguales de poder opresivas hacia las feminidades.

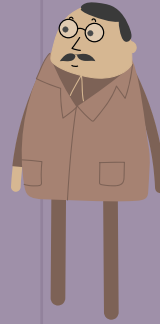
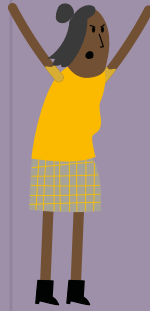


---

**4** Todas las versiones de masculinidad que no se correspondan con el modelo hegemónico resultan inadecuadas, menos completas y menos acertadas acerca de lo que significa ser varón. Estas serán socialmente desvalorizadas y sobre ellas recaerán sanciones, castigos y violencias.

---

**5** Los varones son los principales destinatarios de los mandatos de socialización y su ejercicio y reproducción los transforma en un factor de riesgo en, al menos, tres sentidos: hacia las mujeres, niñas, niños y LGTBI+, a través de distintas formas de violencias; entre varones, a través del ejercicio de las violencias sobre otros cuerpos e identidades masculinas, y para sí mismos, a través de la ejecución de mandatos que los sitúan en lugares que los ponen en riesgo.



## **Género y territorio**

Herramientas feministas  
para la gestión local

Coordinación de proyecto

**Josefina Itoiz**

Coordinación de contenidos

**Evangelina Trebisacce**

Equipo de contenidos

**Laura Carral y Bárbara Salum**

Contenido

**Equipo Dirección de Masculinidades**

Diseño gráfico

**Julián Balangero y Marianela Micoli**

Ilustraciones

**Fernanda Genobesio**

Corrección de estilo

**Brenda Axelrud**

Coordinación de proyecto

por Iniciativa Spotlight

**Victoria Vaccaro**

---

IMPRESO EN IMPRENTAS  
DEL ESTADO BONAERENSE



La Iniciativa Spotlight es una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas para eliminar las violencias de género. En Argentina es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas en el país a través de las agencias ONU Mujeres, PNUD, UNFPA, OIT, UNICEF y UNODC.

